OTROSÍ NRO. 2

NÚMERO DEL CONTRATO	MC 002 DEL 26 DE ENERO DE2024
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
OBJETO	"SUMINISTRAR A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN (desayuno, almuerzo y cena) PARA 15 UNIFORMADOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE SE ENCUENTRAN ACTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANT EN CONDICIÓN DE TRASLADO TEMPORAL"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA
IDENTIFICACIÓN	NIT 890.981.195-5
CONTRATISTA	JHON FREDY GAVIRIA LLANOS
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.022.033.501
VALOR	VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($21.150.000) M.C.L
ADICIÓN	SIETE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($7.956.000) M.C.L
DURACIÓN	SEIS MESES (06) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CRP ADICIÓN	0320 DEL 12 DE MARZO DE 2024
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Entre los suscritos: **MANUEL ALBERTO GÚZMAN MARÍN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.785.238 expedida en Abejorral – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Municipal nombrado mediante acta de posesión del 29 de diciembre del año 2023 y facultado legamente actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE ABEJORRAL, con NIT 890.981.195-5, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **JHON FREDY GAVIRIA LLANOS**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C 1.022.033.501, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido modificar el contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día veintiséis (26) de enero del año 2024, se celebró entre el municipio de Abejorral Antioquia y **JHON FREDY GAVIRIA LLANOS**, el contrato de MC N° 002 de 2024, en el cual se estableció como objeto **"SUMINISTRAR A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN (desayuno, almuerzo y cena) PARA 15 UNIFORMADOS DE LA POLICIA NACIONAL QUE SE ENCUENTRAN ACTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL – ANT EN CONDICIÓN DE TRASLADO TEMPORAL".**

2. Que el 12 de marzo de 2024 el supervisor del contrato realizó adición de **SIETE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 7.956.000) M.C.L.**

3. Que el mencionado contrato requiere adicionar al contrato **VALOR DEL CONTRATO**, por lo cual es adicionar al Certificado de Registro Presupuestal el valor faltante de la totalidad del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

4. Que la justificación de aclaración reposa en los respectivos estudios previos de conveniencia y oportunidad.

CLAUSULAS:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al valor del contrato MC 002-2024, la suma de SIETE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($7.956.000) M.C.L.

ARTÍCULO SEGUNDO: Continúan vigentes los demás términos y estipulaciones contenidas en el Contrato MC 002-2024, no adicionadas, modificadas o prorrogadas por este documento.

Para constancia se firma en Abejorral, Antioquia el doce (12) de marzo de 2024.

OTRO SI 001 AL CONTRATO ORIGINAL FIRMADO

MUNICIPIO DE ABEJORRAL	MUNICIPIO DE ABEJORRAL
MANUEL ALBERTO GÚZMAN MARÍN	**JHON FREDY GAVIRIA LLANOS**
Alcalde Municipal	Contratista